



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA CON SEDE EN EL SERVICIO DE INFORMÁTICA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL (JOVECYL).

El Tribunal de Selección de un puesto de Técnico Auxiliar Informático para la Diputación Provincial de Palencia, con sede en el Servicio de Informática, en cumplimiento de la Resolución de 10 de Mayo de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a esta Diputación Provincial, como apoyo a la contratación temporal de desempleados menores de 35 años de edad (JOVECYL), para la realización de obras y servicios de interés general y social, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero: Proponer para su contratación como Técnico Auxiliar Informático para la Diputación Provincial de Palencia con sede en el Servicio de Informática, por considerarle el aspirante más idóneo para el puesto a:

- D. Ignacio Francisco Jiménez Capa

Segundo: En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- D. Jonathan Villacorta García

Tercero: Hacer público en el Tablón de anuncios y en la página web de la Diputación este acuerdo.

Palencia, a 12 de Junio de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Fdo. Beatriz Barrios Ramos